

Guayaquil, Marzo 23 del 2.001

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
INMORLAN S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es placentero manifestarles que al término del Ejercicio Económico de 2.000, la compañía INMORLAN S.A. ha cumplido con las metas y objetivos propuestos por parte de la Administración.

La actividad de la Compañía en el Ejercicio Económico concluido, demuestra que no han existido aspectos relevantes, ni de orden administrativo, legal, laboral, ni tampoco operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Cabe mencionar que la Compañía INMORLAN S.A. durante el Ejercicio Económico del año 2.000 sigue contando con las mismas inversiones, sin que hayan cambiado en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el Balance General son razonables.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han sido debidamente acatadas.

Mientras que la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del Ejercicio que informo.

Atentamente,

SR. ORLANDO ESPINOZA ZAMBRANO  
GERENTE

16 ABR. 2001

